



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Ejecutivo

Radicación No. 70001- 33 - 33- 002 - 2016-00185-00

Demandante: **MANUEL JOSE MARTÍNEZ MORALES**

Demandado: **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

Asunto: Fija fecha de audiencia de pruebas

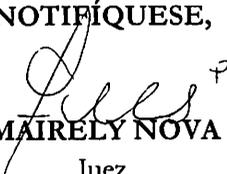
Vista la nota secretarial, que antecede y revisado el expediente se procede a señalar fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas consagrada en el artículo 181 del Código general del proceso, en consecuencia, se

RESUELVE

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo audiencia inicial para el día 27 de julio de 2018 a las 10:00 am, se advierte a las partes que en la fecha y hora antes señalada se llevará a cabo audiencia para los radicados 2015-00256 y 2015-00245, razón por la cual serán escuchados conforme al orden establecido.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha prevista en el numeral anterior.

NOTIFIQUESE,


LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS

Juez

Ynb.


078
N-DA-7
CDE